



**JUNTA ACLARATORIA DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA MENOR LOCAL No. LPML-02/2018**


“ADQUISICIÓN DE 50 APARATOS AUDITIVOS”

Acta de **Junta de Aclaratoria de Bases** celebrada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en lo sucesivo el “Sistema DIF Guadalajara”, referente a la licitación **LPML-02/2018** denominada “**ADQUISICIÓN DE 50 APARATOS AUDITIVOS**”.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas del día 18 de Enero de 2018 dos mil dieciocho**, de conformidad con el punto 8 de las bases de la licitación en cita y con fundamento en los artículos 59 fracción III, 62 punto 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se citó a los participantes en la **Jefatura de Compras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara**, para celebrar **junta aclaratoria con respecto a las bases de la licitación LPML-02/2018** denominada “**ADQUISICIÓN DE 50 APARATOS AUDITIVOS**”, en relación a lo anterior se hace constar;

1.- Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta que no hubo asistencia de participantes, ni preguntas enviadas a los correos electrónicos especificados en las bases de esta licitación.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 punto 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 10:58 horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



Lic. Herlinda Álvarez Arreola
Compras y Adquisiciones
Sistema DIF Guadalajara